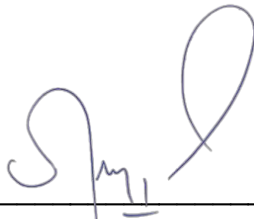


DECLARACIÓN JURADA

El suscrito, Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle, cédula de identidad número 5.618.098-2, declara bajo juramento:

- 1.- Que acepta ser candidato a director independiente de Salmones Camanchaca S.A.
- 2.- Que no se encuentra en ninguna de las circunstancias referidas en los números 1) al 5) del inciso 3º del artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas.
- 3.- Que no mantiene relación alguna con Salmones Camanchaca S.A., las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda privar a una persona sensata de un grado razonable de autonomía, interferir con sus posibilidades de realizar un trabajo objetivo y efectivo, generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.
- 4.- Que asume el compromiso de mantenerse independiente por todo el tiempo en que ejerza el cargo de director.
- 5.- Que formula la presente declaración para ser entregada al gerente general de Salmones Camanchaca S.A., en cumplimiento de lo señalado en el inciso 5º del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Santiago, 7 de abril de 2021



Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle